

# VIII PROGRAMA DE ACCIÓN EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE



## La UE se propone medir los avances en los objetivos medioambientales y climáticos del Pacto Verde

La Comisión ha presentado una lista de indicadores clave para supervisar los avances hacia el logro de los objetivos medioambientales y climáticos de la UE hasta 2030 (mitigación y adaptación al cambio climático, economía circular, contaminación cero y biodiversidad) así como la visión a largo plazo para 2050 «Vivir bien dentro de los límites de nuestro planeta» dentro del nuevo marco de seguimiento del **VIII Programa de Acción en materia de Medio Ambiente**, cuyo objetivo es fomentar la transparencia e informar a los europeos sobre el impacto de la política climática y medioambiental de la UE.

Estos indicadores reflejan avances hacia el bienestar medioambiental, económico y social, allanando el camino para la salud de nuestras economías y sociedades, permitiendo medir los avances hacia el tratamiento de las principales presiones medioambientales y climáticas, supervisando los avances en el establecimiento de condiciones propiciatorias como: la financiación sostenible, el principio de quien contamina paga y la eliminación gradual de las subvenciones perjudiciales para el medioambiente, y captando los avances hacia las tres dimensiones del bienestar medioambiental, integrando aspectos sociales y económicos además de la protección de la naturaleza.

La Comisión informará anualmente sobre los progresos realizados según balance de la Agencia Europea del Medio Ambiente, a partir de 2023, facilitando un intercambio anual entre la Comisión, los Estados Miembros y el Parlamento Europeo, así como realizará dos evaluaciones en profundidad: una intermedia en 2024 y una final en 2029.

Más información:

[Comunicación relativa al marco de seguimiento del VIII Programa de Acción en materia de Medio Ambiente](#)

[VIII Programa de Acción en materia de Medio Ambiente](#)

[Documento de consulta sobre el marco de seguimiento con indicadores clave para el VIII Programa de Acción en materia de Medio Ambiente](#)

[Documento de consulta sobre el enfoque y la arquitectura propuestos para el marco de seguimiento del VIII Programa de Acción en materia de Medio Ambiente](#)